

14497 RESOLUCION de 11 de julio de 1985, de la Subsecretaría, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir mediante libre designación, determinados puestos de trabajo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1. b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Esta Subsecretaría anuncia la provisión, con funcionarios destinados en Madrid, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Los interesados dirigirán su solicitud, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», al Subsecretario del Ministerio del Interior, Amador de los Ríos, número 7, 28010 Madrid, expresando aquellos méritos y circunstancias que deseen hacer constar, los cuales serán en todo caso debidamente justificados.

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 11 de julio de 1985.—El Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Sr. Subdirector general de Personal.

ANEXO
Puestos vacantes

Puesto de trabajo	Nivel	Localización	Número de vacantes	Requisitos mínimos
Dirección General de Política Interior: Jefe del Servicio de Asociaciones	26	Madrid	1	Pertenecer a Cuerpos o Escalas del Grupo A del artículo 25 de la Ley 30/1984. Licenciado en Derecho.

14498 CORRECCION de erratas de la Resolución de 28 de junio de 1985 de la Subsecretaría de este Departamento, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, determinados puestos de trabajo.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 156, de fecha 1 de julio de 1985, página 20568, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En el anexo, vacante de la Oficialía Mayor, donde dice: «...Licenciado en Derecho. Méritos preferentes, prestar servicio en este Departamento o en Ciencias Económicas.» debe decir: «...Licenciado en Derecho o en Ciencias Económicas. Méritos preferentes, prestar servicio en este Departamento.»

**MINISTERIO
DE OBRAS PUBLICAS
Y URBANISMO**

14499 ORDEN de 12 de julio de 1985 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, determinados puestos de trabajo.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio ha resuelto anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que

se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo radicados en los Servicios Centrales del Departamento sólo podrán ser adjudicados a funcionarios destinados en Madrid capital.

El resto de los puestos podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán una solicitud para cada puesto de trabajo al que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Subdirección General de Personal Funcionario, Nuevos Ministerios, Madrid 28071, en instancias según modelo anexo.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro de este Ministerio o en los Organismos previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarta.—Además de los datos personales y el número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su currículum vitae, en el que figure: Título académico, años de servicios, puesto de trabajo desempeñado en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estimen oportunos poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieren desempeñando.

Quinta.—Los funcionarios destinados actualmente en el Departamento que obtuviesen nuevo destino en el mismo al amparo de este anuncio, no podrán participar durante los próximos dos años en concursos para provisión de vacantes de este Ministerio que se convoquen durante dicho periodo, salvo en el caso de que se hubiere acordado su cese en el puesto de libre designación adjudicado como consecuencia del presente anuncio.

Madrid, 12 de julio de 1985.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

ANEXO

Puesto de trabajo	Nivel	Número	Localidad	Grupo	Requisitos necesarios
<i>Subsecretaría</i>					
Portero Mayor principal	11	1	Madrid	E	
Portero Mayor	9	1	Madrid	E	
<i>Oficina Presupuestaria</i>					
Sección 2.ª del Servicio de Programas	24	1	Madrid	A o B	
<i>Intervención Delegada</i>					
Negociado de Contabilidad Mecanizada de la Sección de Créditos y Contabilidad Presupuestaria	14	1	Madrid	C o D	

Puesto de trabajo	Nivel	Número	Localidad	Grupo	Requisitos necesarios
<i>Secretaría General Técnica</i>					
Subdirección General de Cooperación					
Negociado Segundo de la Sección de Relaciones Bilaterales	14	1	Madrid	C o D	
<i>Dirección General de Servicios</i>					
Subdirección General de Coordinación Administrativa					
Negociado de la Oficina de Control Documental	14	1	Madrid	C o D	
Subdirección General de Personal Laboral					
Negociado Primero de la Sección de Régimen Normativo	14	1	Madrid	C o D	
<i>Dirección General de Carreteras</i>					
Subdirección General de Conservación y Explotación					
Servicio de Conservación	26	1	Madrid	A	Título de Ingeniero de Caminos. Canales y Puertos.
Centro de Estudios y Apoyo Técnico					
Negociado tercero de Técnica General	16	1	Zaragoza	B	Título de Perito o Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería Técnica de Obras Públicas.
Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña					
Negociado primero de la Sección de Actuación Administrativa	14	1	Tarragona	C o D	
<i>Dirección General de Obras Hidráulicas</i>					
Portero Mayor	8	1	Madrid	E	
Subdirección General de Proyectos y Obras					
Servicio de Ingeniería Sanitaria	26	1	Madrid	A	Título de Ingeniero de Caminos. Canales y Puertos.
Sección de Asistencia Técnica	24	1	Madrid	A o B	
Servicio Geológico					
Negociado segundo de la Sección de Actuación Administrativa	14	1	Madrid	C o D	
Comisaría de Aguas del Duero					
Negociado de Comunidades y Usuarios	14	1	Valladolid	C o D	
Comisaría de Aguas del Guadalquivir					
Sección de Vertidos	22	1	Sevilla	A o B	
Negociado de Vertidos Urbanos	16	1	Sevilla	B	Título de Perito o Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería Técnica de Obras Públicas.
Comisaría de Aguas del Tajo					
Negociado de Aforos y Balances Hidráulicos	16	1	Toledo	B	Idem.
Confederación Hidrográfica del Tajo					
Negociado de Construcción de la Sección 2.ª de Ingeniería Sanitaria	16	1	Madrid	B	Idem.
Negociado de Asistencia Técnica	16	1	Madrid	B	Idem.
Negociado de Asistencia Tecnológica de la Sección 3.ª de Explotación	16	1	Talavera de la Reina	B	Idem.
Negociado	16	1	Madrid	B	Idem.
<i>CEOTMA</i>					
Secretaría General					
Servicio de Relaciones	26	1	Madrid	A	

Puesto de trabajo	Nivel	Número	Localidad	Grupo	Requisitos necesarios
Sección de Régimen Interior	24	1	Madrid	A, B o C	
Sección de Gestión Económica	24	1	Madrid	A, B o C	
<i>Dirección General de Arquitectura y Vivienda</i>					
Secretaría General					
Negociado primero de la Sección de Régimen Interior	14	1	Madrid	C o D	
<i>Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo</i>					
Portero Mayor	8	1	Madrid	E	
<i>Subdirección General de Acción Territorial</i>					
Negociado de la Sección de Control y Evaluación	14	1	Madrid	C o D	
Secretaría General					
Negociado segundo de la Sección de Programación	14	1	Madrid	C o D	
<i>Subdirección General de Gestión</i>					
Negociado segundo de la Sección 1.ª de Asistencia Técnica	14	1	Madrid	C o D	
Negociado primero de la Sección de Asistencia Jurídica al Planeamiento	14	1	Madrid	C	
<i>Direcciones Provinciales</i>					
Negociado adjunto al Director provincial para las funciones de Programación e Inversiones	14	1	Barcelona	C o D	
Negociado segundo de la Sección de Administración Económica y Asuntos Generales	14	1	Sevilla	C o D	
Negociado segundo de la Sección de Administración Económica y Asuntos Generales y Habilitado-Pagador	14	1	Santa Cruz de Tenerife	C o D	
Negociado segundo de la Sección de Administración Económica y Asuntos Generales	14	1	Valladolid	C o D	
Sección de Arquitectura y Vivienda	20	1	Orense	A o B	

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

14500 ORDEN de 28 de mayo de 1985 por la que se deja sin efecto la Orden de 1 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo), que nombró el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, a la plaza de Profesor agregado, a término de «Biofísica», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

Ilmo. Sr.: Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril de 1985, la Orden de 1 de febrero de 1985, por la que se ordena cumplir en sus propios términos la sentencia dictada por la Audiencia Nacional en el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por don José Luis Ramón García, contra la Orden de 1 febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo), por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición en turno libre, convocado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), para la plaza de Profesor agregado, a término, de «Biofísica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia;

Este Ministerio en ejecución de la citada sentencia de la Audiencia Nacional ha resuelto:

Primero.—Dejar sin efecto la Orden de 1 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo), por la que se nombró el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, a la plaza de Profesor agregado, a término, de «Biofísica», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia;

Segundo.—Realizar el próximo 4 de julio, un nuevo sorteo de los cuatro vocales titulares y cuatro suplentes que han de formar parte del Tribunal, que se nombre para juzgar el indicado concurso-oposición, a las diez de la mañana, en el Servicio de Catedráticos de la Subdirección General de Profesorado de Facultades y ETS, calle Serrano, número 150, 2.ª planta.

Dicho sorteo se realizará de acuerdo con la declaración de equiparaciones y analogías establecidas en la Orden de 27 de julio de 1981, para la plaza objeto del mencionado sorteo, que se publicaron en el («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Con antelación a la fecha indicada se hará pública en el tablón de anuncios del departamento la relación de Catedráticos de Universidad, que deberán participar en el sorteo citado.

Lo digo a V. I., para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de mayo de 1985.—P. D. (Orden del 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

14501 ORDEN de 8 de julio de 1985 por la que se convocan a libre designación, entre funcionarios, puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia.

Ilmo. Sr.: Próximo a quedar vacante el puesto de Subdirector general de Proyectos y Construcción de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por cese de su titular,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b), en relación con la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública